

MULTICENTRO-FERRETERO S. A.

SEÑOR DE LOS MILAGROS E ISIDRO AYORA

DAULE ECUADOR

MUFE2018-0029

Daule, 21 de febrero del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MULTICENTRO-FERRETERO S. A.

Presente.

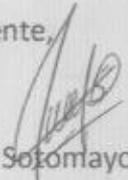
De mis consideraciones:

De acuerdo a la Ley de compañías cúpleme presentar mi informe anual sobre el desarrollo de las actividades administrativas y financieras correspondientes al año 2017.

El Administrador a cumplido a cabalidad todas las disposiciones emanadas de los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas, indicando que se ha cumplido con las metas y objetivos planeadas para el año 2017

Los procesos de contabilidad y administración de finanzas se han desarrollado dentro de los parámetros que indican los Principio de Contabilidad Generalmente aceptados, la Ley de Régimen Tributario Interno, la Ley de Compañías, el código de trabajo y demás leyes que rigen el funcionamiento de esta empresa, por lo tanto los resultados que indican sus Estados financieros son de aceptación general.

Atentamente,


Francisco Sozomayor Badillo

COMISARIO

cc. file